

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUROCAS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía INDUROCAS CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en la avenida Amazonas N32-103 y la Granja. A las 12:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Guillermo Eduardo Guerra Terán	US\$ 520,00	520	52%
Paulina Isabel Guerra Espinosa	US\$ 280,00	280	28%
Guillermo Mauricio Guerra Espinosa	US\$ 100,00	100	10%
Maritza de los Ángeles Guerra Espinosa	US\$ 100,00	100	10%
TOTAL	US\$ 1.000,00	1.000	100%

El señor Guillermo Mauricio Guerra Espinosa se encuentra debidamente representado por el Ingeniero Guillermo Guerra Terán y la señorita Maritza de los Ángeles Guerra Espinosa se encuentra debidamente representada por su hermana la señora Ingeniera Paulina Isabel Guerra Espinosa. Los demás accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Siete del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Edison Fabián Pérez Coello y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ingeniero Guillermo Eduardo Guerra Terán. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUROCAS CIA LTDA, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los

Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Guillermo Guerra Terán, quien manifiesta que en el presente ejercicio la utilidad es de USD \$ 9.126,08 dólares a pesar del cierre de la cantera de Catequilla que limitó la adquisición de materia prima y encareció el precio de la misma.

Hace uso de la palabra la señora Ingeniera Paulina Isabel Guerra Espinosa quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Paulina Isabel Guerra Espinosa	A favor de la moción
Guillermo Eduardo Guerra Terán	Abstención
Guillermo Mauricio Guerra Espinosa	A favor de la moción
Maritza de los Ángeles Guerra Espinosa	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Guillermo Eduardo Guerra Terán se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el señor Ingeniero Guillermo Guerra Terán quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 38.692,74; Pasivos Totales de US\$ 6.314,32; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 38.692,74. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa arroja una utilidad de US\$ 9.126,08

Hace uso de la palabra la señora Ingeniera Paulina Guerra Espinosa quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Paulina Isabel Guerra Espinosa	A favor de la moción
Guillermo Eduardo Guerra Terán	Abstención
Guillermo Mauricio Guerra Espinosa	A favor de la moción
Maritza de los Ángeles Guerra Espinosa	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Ingeniero Guillermo Eduardo Guerra Terán se abstiene de votar.

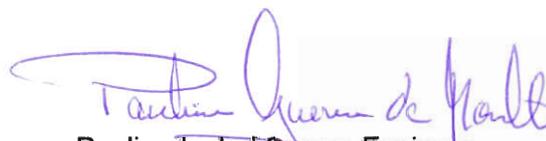
Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

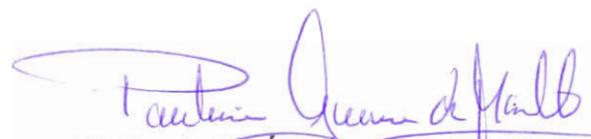
A las 14:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.

Edison Fabián Pérez Coello
Presidente


Paulina Isabel Guerra Espinosa
Accionista


Guillermo Mauricio Guerra Espinosa
ACCIONISTA


Maritza de los Angeles Guerra Espinosa
ACCIONISTA


Guillermo Guerra Espinosa
SECRETARIO - ACCIONISTA